

Magros y recomendaciones dándose los Corporativos por enterados a satisfacción y aprobaron por unanimidad el Informe de actividades realizadas por el Departamento de Auditoría Interna del mes de febrero del año 2020 felicitandola por su contribución pero lamentando lo inoportuno de la socialización del Informe. Punto N° 12. No habiendo más que tratar se pone la sesión a las 12:30

Ultimo linea

Raúl Alfredo

Alcalde Municipal

Lic. Alejandro Ramos Marmol
Regidor Municipal #1

Georgio Sametela Umaña
Regidor Municipal #2

Diego Eduardo Fuentes
Regidor Municipal #3

Norberto Lopez Guillen
Regidor Municipal #4

Juan Pablo Huellar
Regidor Municipal #5

Alicia Hernández
Regidor Municipal #6

Jose Antonio Ortiz
Regidor Municipal #7

Oscar Perez
Regidor Municipal #8

Margarita Rosa Rubio
Secretaria Municipal

Acta # 493

En el Municipio de Pinicenta Cortes a los Quince días del mes de mayo del año Dos mil Veinte

siendo las 10:00 AM en el Salón de Regidores de la Municipalidad en Sesión ordinaria convocada por el Sr. Alcalde Municipal Dr. Raúl Alfredo Ugarte y con la asistencia de los señores Regidores: Alejandro Ramos Mpmol, Jersico Janileth, Víctor Eduardo Fuentes, Norberto López Guillén, Juan Pablo, Alicia Hernández Mejía, José Hernán Ortiz, Oscar Armas-Perez, Señor Tomás Bedites, Comisionado Municipal, Jefes de diferentes Departamentos Municipales, representante de la Comisión Ciudadana de Transparencia, Miembros del Foro Nacional de Convergencia - FONAC utilizando las medidas preventivas para la no transmisión del Covid-19 dando la participación uno a uno, todo el proceso ante la Secretaría Municipal que da fe.

Punto N° 1. Comprobación del Quorum

Punto N° 2. Apertura de la Sesión

Punto N° 3. Oración a Dios dirigido por la Regidora Alicia Hernández con énfasis a la problemática Covid-19.

Punto N° 4. Lectura Discusión y Aprobación de la Agenda a desarrollar la cual fue aprobada por Unanimitad.

Punto N° 5. Lectura Discusión y aprobación del acta anterior la cual fue aprobada por Unanimitad.

Punto N° 6. El Señor Alcalde Municipal Dr. Raúl Alfredo Ugarte da la participación al Lic. Gerson Salas Contador Municipal el cual auxiliado de método Audiovisual Data Show informa ante la Honorable Corporación que ya se recibió otro depósito de Fondos de Transferencia en el Marco de la Emergencia Covid-19, por lo anterior se hace necesario la aprobación de lo siguiente:

Modificación Presupuestaria
Segundo Desembolso Honduras Solidaria
Ampliación al Presupuesto de Ingresos

Estructura del Ingreso	Descripción	Cantidad
	Transferencias y Donaciones Capital	1.326.000.00
	Transferencias y Donaciones de Capital del Gobierno General	1.326.000.00

Van

Vener.....

	Transferencias y Donaciones de Capital de la Administración Central	1.326.000.00
	Transferencias y Donaciones de Capital de la Administración Central para S.L.	1.326.000.00
22.1.1.02.01.04	Transferencia correspondiente al segundo desembolso en el Marco de la Emergencia Covid-2019 Honduras Solidaria	1.326.000.00
	Total Ingresos	1.326.000.00

Ampliación al Presupuesto de Egresos

Estructura del Ingreso	Descripción	Cantidad
13	Todos por la Paz	L 1.326.000.00
13-08	Honduras solidaria compra de Raciones alimenticias	1.326.000.00
13-08-000-001-54200-11-011-02-20 8	Transferencia correspondiente al segundo desembolso en el Marco de la Emergencia Covid-2019 Honduras Solidaria	1.326.000.00
	Total Egresos	1.326.000.00

Los señores Corporativos se dieron por enterados a satisfacción y aprobaron por unanimidad la Modificación Presupuestaria por Lps. 1.326.000.00 correspondiente al segundo desembolso en el Marco de la Emergencia Covid-2019, del Proyecto Honduras Solidaria.

Punto N° 7. El Señor Alcalde Municipal Dr. Raúl Alfredo Ugaite da la participación al O.M. Jesús Alberto Dubon Tesorero Municipal para que nos presente el Informe Financiero Durante el mes de Abril del año 2020.

Ingresos mes de Abril
del año 2020

Vari.....



Tegucigalpa

Ingresos Corrientes

L 538,023.51

Tributarios

L 44,335.11

Voluntarios

L 6,680.37

Arrendamiento de Bienes y servicios del Gobierno General

L 487,008.03

Arrendamiento de la Propiedad

L -

Ingresos de Capital

L 2,598,459.00

Transferencias Corrientes del Gobierno Central

L -

Transferencias de Capital del Gobierno Central

L -

Transferencias Honduras Solidaria

L 1,326,000.00

Transferencias Medidas de Prevención del Covid-19

L 1,272,459.00

Total Recaudado

L 3,136,482.51

Egreso mes de abril del año 2020

Gastos

11- Actividades Municipales

L 545,346.69

4- Actividades de Apoyo Municipal

L 98,902.76

1- Prestación de Servicios Públicos Municipales

L 253,674.90

2- Vida Mejor

L 350,196.70

3- Gastos por la Paz

L 1,597,043.70

4- Pro-Honduras

L -

5- Infraestructura

L -

Total Pagado

L 2,845,164.75

Saldo al final del mes

Saldo al Inicio del mes

1,209,009.96

+1) Ingresos Recaudados

3,136,482.51

Total Disponible

4,345,492.47

-1) Gastos

2,845,164.75

Saldo al final del mes

1,500,327.72

Comparativo Ingresos Propios año 2019- 2020.

Mes	Año 2020	Año 2019	Diferencia.
Enero	3,209,122.78	2,629,900.34	579,222.44
Febrero	1,243,339.15	1,210,927.52	32,411.63
Var.	-	-	-



Vienen	-----	1.287,780.74	-609,445.11
Mayo	678,335.63	1.039,737.84	-501,714.33
Abril	538,023.51		

Los Señores Corporativos se dieron por enterados a satisfacción y aprobaron por unanimidad el Informe Financiero del Área de Tesorería Municipal del Mes de Abril del año 2020.

Quinto N° 8. El Señor Alcalde Municipal Dr. Raúl Alfredo Ugarte da la participación al Director Municipal de Justicia José Dionicio García quien Auxiliado del método Audiarsual y con detalle socializa el Comunicado PCM005-2020 en donde se decreta Estado de Emergencia en todo el país y en donde el Gobierno a través del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGER) emitió un decreto ejecutivo PCM-021-2020 Publicado en la Gaceta el 16 de marzo 2020 en donde se prohíbe el funcionamiento de negocios de bebidas alcohólicas y el resto de Centros Comerciales por lo que socializa un listado de 133 Negocios que no funcionan desde esa fecha y la pregunta es que va a pasar con sus Comisos de Operaciones y sus Mensualidades, por lo que pone en la mesa de la discusión esta Problemática que ha venido a disminuir los ingresos por este cobro de tasa en estos negocios Los Señores Regidores comparten su preocupación por que no tenemos la potestad de exonerarlos de pagos ni la facultad de eximirlos de recargos e intereses. El Señor Alcalde Municipal Toma la palabra para decir que este problema es a nivel nacional de las 298 Municipalidades y que debemos esperar la opinión de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) en esta Problemática, debemos pensar en la Reactivación de la Economía para el cual el Señor Alcalde Municipal



se crea una Comisión integrada por el Sr. Regidor Roberto López, José Hernán Ortiz y Oscar Ciro, acompañado de los señores José Dionicio Jarama y Carlos René Flores para analizar todos los negocios y a cuantificar la magnitud del fondo de recaudación en estos mismos, quedamos pendientes de los resultados de esta reunión. Los señores Corporativos se dieron enterados a satisfacción de esta problemática.

Punto N° 9. El Sr. Alcalde Municipal Dr. Raúl Alfredo Ugarte le da la Participación a la Jefa de Control Tributario la Lic. Juliana Gonzales quien Auxiliarada de Método Audiovisual y con detalle hace un Comparativo de los Ingresos años 2019 versus año 2020, informa que actualmente se ha dejado de percibir la Cantidad de Lps. 436,752.42, en este año comparando el mes de mayo año 2019 versus mayo año 2020 hemos dejado de percibir Lps. 77,584.47 la situación de todos es conocida manifestó su inquietud por lo que va a pasar el resto del año a sabiendas que la Economía de los Contribuyentes es precaria y estamos pensando en estrategias de recaudación futura ya que en estos momentos sería un fracaso. Los señores Corporativos comparten esta preocupación rogando a Dios que la situación mejore dándose por enterados a satisfacción.

Punto N° 10. El Sr. Alcalde Municipal Dr. Raúl Alfredo Ugarte Auxiliarado de Método Audiovisual y con detalle socializa el comportamiento de la Pandemia Covid-19 en el Municipio de Jimena un total de 36 casos positivos distribuidos en todo lo largo y ancho del Municipio informando que se continúa fortaleciendo las actividades educativas de desinfección de vigilancia y apoyo a estos casos, El Gobierno Central nos envió Lps. 1,272,459.00 para esto ha delegado al Sr. Jefe de Proyectos Henry Rodas para que maneje los fondos junto con el grupo de respuesta rápida en esta Pandemia y así sean distribuidos de acuerdo a la necesidad y prioridad, tendremos los avances de la inversión, Los señores Corporativos se dieron enterados a satisfacción siempre recordándoles utilicen las

medidas masarias para la Atención del
Recurso Humano.

Punto N° 11. El Sr. Alcalde Municipal Dr.
Rafael Alfredo Ugalte da la participación al
Sr. Henry Rodas Jefe de Proyectos quien Auxiliado
del Método Oudic, cual y con detalle informo:
Que debido a la situación que todos conocemos
nuestros Proyectos de Infraestructura, Construcción
y Eléctricos no quedado parados hasta segunda
orden, situaciones como los Proyectos de Infraes-
trutura social y educativa solamente el 40%
se ejecutó y en algunos casos más de este
porcentaje pero actualmente parados lamentan-
do esta situación porque escapa de nuestro
Control. No hemos recibido información del Nivel
Central de situaciones como Prolongación de
Contratos o el mismo deterioro que esta sufrien-
do la obra inconclusa, aunque nos hemos
Comunicado vía celular con los enlaces no han
dado ninguna respuesta concreta por lo que
el Sr. Alcalde me solicitó se apoyara con los
Proyectos siguientes: de acuerdo al depósito de
Transferencia condicionada para el Combate
al Covid-19. La Municipalidad recibió un
Total de Lps. 1.272.459.00 Para el Proyecto de-
nominado "Operación Ominicuta Combate Contra el
Covid-19" Para lo cual el Sr. Rodas presenta
el Bufil del Proyecto en donde incluye la
Introducción, La Información General de Pro-
yecto, Los Objetivos Específicos, Presupuesto
Proceso de Ejecución dirigido a: Medidas de
Contención: Teniendo como finalidad Cortar la
Cadena de Transmisión del Virus dotando de
Bombas de desinfección, Equipo de Bioseguridad
Material de desinfección en los Lugares Públicos
Calles Transitadas, en retenes y otros lugares



se trasladan del Comente a la Cadenia en el Municipio de Bimonta al Comportamiento (virus) tanto en barrios, colonias y aldeas denominándose este proceso como Cerco Epidemiológico, la contratación del Servicio de desinfección para lugares de alto riesgo como son las viviendas de los sospechosos y/o positivos siempre dotándolos del equipo de Protección necesaria.

La habilitación de Espacios consiste en Dotación de equipo de atención como es mascarilla, guantes, batas, Oxímetros de pulso, termómetros infrarrojos que serán distribuidos en los siguientes Centros de Atención así como la adecuación de espacios físicos en los Centros de salud de Bimonta, Aldea Santiago y el Centro de Atención del Adulto mayor donde se habilitará El Centro de Hospitalización rápida, aquí mismo se hará la toma de muestras (PCR) para ello es necesario la instalación de aires acondicionados por las altas temperaturas, colocación de lielos falsos con iluminación adecuada y otras intervenciones que contribuyan a habilitar adecuadamente, contamos con el préstamo de Vehículos como Camioneta, turismo, pick up, motos y mototaxis con el fin de cubrir las actividades de Operación de mantenimiento si así fuere necesario y la inversión en Combustible para ellos, los cuales prestan varios servicios de traslado al Personal de las Brigadas de desinfección a barrios, colonias y aldeas (Cerco Epidemiológico), tomas de muestras a pacientes sospechosos, traslado de muestras al laboratorio Regional en Pedro Sula, traslado de pacientes a los hospitales así como el retorno de los mismos a sus hogares cuando están en alta, el gobierno se ha interesado en fortalecer la estrategia de aislamiento, para ello dotamos de alimento básico a los pacientes bajo esta condición durante el periodo que tarda en su rehabilitación y de igual forma se cuenta transporte para la distribución de los alimentos básico a los pacientes sospechosos y/o positivos, al igual traslado de los cadáveres de los fallecidos por el Covid-19. En el caso de Bimonta no se cuenta con un sistema de alcantarillado sanitario por lo tanto a estas



familias donde existen más de un paciente positivo por Covid-19 que dificulta la habilidad para adquirir fondos ya que pertenecen al Pequeño Empresario se financian limpieza de las fosas sépticas cuando ya han cumplido su vida útil así como la dotación de gas LPs en Casas utremo, además se tiene contemplado la compra de algunos ataúdes si se da el caso de algunos fallecidos que por su situación económica no pudieron optar para comprarlos igualmente se contratará personal para realizar el traslado de los cadáveres (con todas las medidas de protección) actos mortuorios para evitar la acumulación de personas y que no se propague la transmisión del virus, también de todos es conocimiento que el comportamiento de esta Pandemia es atípica por lo que nos encontramos con otras necesidades que en este momento no las hemos contemplado, ilustró con fotografías toda la documentación soporte para su primera liquidación a la fecha; los señores Cooperativos los felicitaron por todas esas acciones en beneficio de la población conociendo el riesgo que representa para el personal estas actividades y dándose por enterados a satisfacción aprobaron por unanimidad el Perfil de Proyecto y su primera liquidación, Continúo el Sr. Rodas también responsable de la continuidad del Proyecto Honduras Solidaria el cual auxiliado de método Audiovisual y con detalle presenta El Perfil del Proyecto que incluye datos generales del mismo como son; la finalidad del Proyecto, fuente de financiamiento monto y beneficiario, aclarando el Sr. Rodas que de acuerdo a lineamientos establecidos por el Nivel Central se beneficiará al mismo



grupo familiar que se benefició en la primera entrega del Proyecto de Alimentación con listados de beneficiarios publicados en el Portal Único de Transparencia siendo un total de 2,652 beneficiarios presentó el listado de productos que contendría la bolsa de acuerdo a lineamientos con la cantidad de los mismos, tomó la palabra el Señor Alcalde para particularizar en un producto como lo es las sardinas no muy aceptado por la población para esto se propone se sustituya con huevos además de ser complementario como proteínas en esta alimentación los Señores Corporativos, Miembros del Foro Nacional de Convergencia - FONAC estuvieron por unanimidad de acuerdo con este cambio que consideraron muy aceptado por la Población en la primera entrega y aunque tiene un manejo especial se ejecutó satisfactoriamente, seguidamente se aprobó por unanimidad sugiriéndole al Señor Alcalde que anexe este acuerdo al momento de la liquidación, seguidamente informó que de varias instituciones ha tenido la donación de gel antibacterial por lo que se anexará a los Kits de higiene sin costo alguno en calidad de donación seguidamente los Señores Corporativos por unanimidad con pleno conocimiento de Miembros del Foro Nacional de Convergencia FONAC aprobaron los productos y la cantidad de los mismos (se detalló listado que contendría la ración alimenticia). Seguidamente se presentó el presupuesto detallado por producto, intervino la Joven Auditora para informar que es un testigo de la dificultad de la obtención de productos en el mercado así como la variación sorprendente del costo de los productos de un día para otro eso nos ha transformado todo el presupuesto en cuanto a variaciones, el Sr. Alcalde de acuerdo a esta situación y visorando el futuro de acuerdo a costos sujetos a los Señores Corporativos se aprueba para que la parte administrativa identifique la disponibilidad presupuestaria financiera para realizar compras de algunos productos si fuese necesario y si no se contará con más disponibilidad financiera de la transferencia condicionada para este Proyecto.

Los Señores Corporativos se dieron por enterados a satisfacción y aprobaron el Proyecto Honduras Solidaria y además aprobaron por Unanimidad para que la administración identifique la disponibilidad financiera y Presupuestaria para compra de Productos de esta, bolsa Alimenticia si fuese necesario, Por último el Señor Alcalde informó que miembros del Foro Nacional de Convergencia FONAC nos acompañaría como veedores de todo el proceso del Proyecto Honduras Solidaria. Puntúa de igual forma la Joven Auditora se ha incorporado en todo el proceso situación que fue muy bien vista por la Corporación Municipal. Punto N° 12. El Sr. Alcalde Municipal Dr. Raúl Alfredo Ugarte informa a los Corporativos que las Órdenes de Compra están por terminarse las primeras 50 aprobadas (Acta # 490 Punto 9 del 28 de marzo del 2020). por lo anterior solicita que se aprueben las Órdenes de Compra enumeradas de las 051 a la 125 recordándoles que por que aún no funciona la Imprenta no se han elaborado en talonarios de Órdenes de Compra haciéndolos manualmente, Los Señores Corporativos se dieron enterados a satisfacción y aprobaron la elaboración de Órdenes de Compras de la 051 a la 125. Recordándoles que en cuanto se habilite la Imprenta se manden a imprimir.

✓ El Señor Alcalde Municipal Dr. Raúl Alfredo Ugarte da la participación al Joven Angel Edgardo Díaz Jefe de la Unidad Municipal de Agua el cual Auxiliado de método Audiovisual presenta a la Honorable Corporación Municipal las siguientes intervenciones realizadas: Intervenciones en Bombas de Agua

Reparaciones Eléctricas en pozo de agua #9 debido a dañar el contador por sobrecarga eléctrica, también se le reparó la tubería de impulsión por fuga debido a alta presión dando muchas dificultades su reparación (Adjunto fotografías) El Señor Alcalde tiene pleno conocimiento de esta situación, además se ha continuado reparando la línea de conducción del Sector Col. Guaymire de Aldea Santiago, aún pendiente de concluir con la problemática del transformador por la situación actual el Señor Regidor Hector Eduardo Fuentes sugiere mayor atención al sistema eléctrico del pozo #9 ya que ha tenido varias intervenciones para el cual el Joven Díaz explicó, también de la Col. Buena Vista, se estará monitoreando el comportamiento, los Señores Corporativos le ratificaron al Señor Alcalde que esta autorizado para hacer las intervenciones necesarias en materia de Agua siendo estos debidamente justificadas y aprobadas a posteriori reconocieron el interés y dedicación de este equipo de trabajo que conforman el rubro de agua, ya que a pesar de los inconvenientes que se han presentado ante la crisis por la Pandemia del Covid-19 en Nuestro Municipio no se ha interrumpido el Servicio de Agua Potable y Trazo de Aseo, seguidamente aprobaron por unanimidad el Informe de la Unidad Municipal de Agua y El Señor Alcalde Municipal Dr. Raul Alfredo Ugalde informa a los Regidores que el Proceso de entrega de Alimentos en nuestro Municipio de Cimienta en el marco del Programa Hondureños Solidarios por Emergencia del Covid-19 implica la impresión y copiado de actas de recepción ocasionando un mayor gasto de papelería de lo habitual por lo que está informando a los Señores Corporativos de la situación, los cuales muy connotados de la situación manifestaron su aceptación ya que es un Proceso transparente para con la Comunidad.

Cierre de la Sesión a las 12:00 Meridiano.

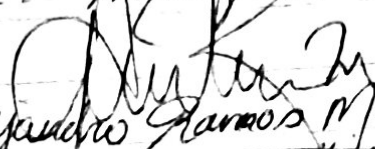
Ultima línea

Raúl Alfredo Ugalde
Dr. Raul Alfredo Ugalde

Van...



Vienen... Mas firmas.


Lic. Alejandro Ramos
Regidor Municipal # 1


Hector Eduardo Fuentes
Regidor Municipal # 3


Juan Fabio Cuellar
Regidor Municipal # 5


José Herman Ortiz
Regidor Municipal # 7


Margarita Pérez
Secretaria Municipal


Fabricio Umaña
Regidor Municipal # 2


Norberto Lopez
Regidor Municipal # 4


Ofelia Hernández
Regidor Municipal # 6


Oscar Pérez
Regidor Municipal # 8

Vienen... más firmas.
Lu. Alejandro Ramos Márquez
Regidor Municipal #1

Hector Eduardo Fuentes
Regidor Municipal #3

Juan Pablo Cuellar
Regidor Municipal #5

José Herman Ortiz
Regidor Municipal #7

Josico Ymaña
Regidor Municipal #2

Norberto López
Regidor Municipal #4

Alicia Hernández
Regidor Municipal #6

Oscar Pérez
Regidor Municipal #8

Margarita Pérez
Secretaria Municipal

Acta #494

En el Municipio de Gimicuta, Cortes a los veintinueve días del mes de mayo del año Dos mil veinte y siendo la 1:30 P.m. en el Salonde Regidores de la Municipalidad en Sesión Ordinaria convocada por el Señor alcalde Municipal Dr. Raúl Alfredo Uyarte y con la asistencia de los Señores Regidores Alejandro Ramos Márquez, Josico Yamileth Ymaña, Hector Eduardo Fuentes, Norberto López Guillen, Juan Pablo Cuellar, Alicia Hernández Mejía, José Herman Ortiz, Oscar Armando Pérez Paz, Señor Tomás Benítez Comisionado Municipal, los Jefes de los diferentes Departamentos Municipales. Miembros de la Sociedad Civil, Ante la Secretaria Municipal que da fe.

Punto N° 1. Comprobación del Quórum
Punto N° 2. Apertura de la Sesión.

Acto N°3 Oración a Dios dirigido por la Regidora Alicia Parada.
Acto N°4 Lectura, Discusión y aprobación de la Agenda.
Acto N°5 Lectura, Discusión y envío a la aprobación del acta anterior el Sr. José Hernán Ortiz toma la palabra con la interrogante de que pasará con los cobros de intereses y recargos en este periodo de la Pandemia recordando la condición económica de la Población, El Sr. Alcalde amplió que eso ha sido una gran preocupación pero que la AMHON está trabajando en una propuesta al próximo Congreso por esta situación, La Auditora Interna Yvonne Nicolle Cruz recalca que la responsabilidad de esta situación es de Control Tributario y Juzgado Municipal de informarnos, El Sr. Alcalde manifestó que estamos pendientes de esa situación que nos preocupa a todos, seguidamente el acta anterior fue aprobado por unanimidad.
Acto N°6 El Sr. Alcalde Municipal Dr. José Alfredo Uribe auxiliado del Método Audiovisual y con detalle presentó el informe brindado por el Dr. Franklin Melgar referente al Comportamiento de la Pandemia en el Municipio un total de 130 Casos de PCR se ha realizado, 57 pacientes Guatecos, 23 Pacientes Recuprados, No ha habido una muerte, siempre sigue el sexo masculino más afectado. Total de 19 entre barrios y colonias afectados siendo las secciones más afectadas la Col. Esquepulas, B° Suyapa B° El Centro, Km 86, Alemania # 2, B° El Obispo entre otros, el promedio de edad afectada es entre 31 y 59 años un total de 30 casos, seguido por el grupo de 19 a 30, un total de 17 casos, mostró con fotografías todo el trabajo de intervención que se está haciendo en el campo con el Equipo de Respuesta Rápida en cuanto a Viviendas Visitadas, habitantes intervenidos en esta Pandemia, Continuamos fortaleciendo la Clínica de Covid y los otros sitios de Asistencia Médica con el Fondo del Gobierno Central, El Alcalde informa que está en tránsito dos Contenedores que traen equipo Médico y medicamentos para esta Pandemia, para lo cual

solicita el financiamiento para el desahucio.
El Sr. Regidor Norberto López felicitó al Sr.
Alcalde por el equipo de respuesta a esta epi-
demia en donde ha escuchado buenas experiencias
de varios Municipios a esta labor. El Sr.
Alcalde nuevamente manifestó la gran labor del
Equipo de Covid-19 Empleados Municipales, In-
gramas Presidenciales y Colaboradores que se han
unido a este gran Combate sin descuidar el apoyo
 incondicional de Nuestro Gobierno Central que no
nos ha dejado de la mano y que las gran pro-
blematika que existe en la Tardanza en los
resultados de las Pruebas pero se están haciendo
esfuerzos y los continuaremos haciendo,
además se ha incorporado el Dr. Rodríguez
en la Aldea Santiago con un trabajo de Vigilan-
cia y Evaluación y tratamiento a pacientes
que ya están presentando en los Aldea, los
Señores Corporativos se dieron enterados a peticion
facción y aprobaron por unanimidad el finan-
ciamiento para el desahucio de los dos
Contenedores que traen Equipo Médico y
Medicamento para esta Epidemia.

Punto N° 7. El Sr. Alcalde Municipal Dr.
Rafael Alfredo Ugarte le da la Contraposición
al Sr. Henry Rodas como el responsable del
Proyecto Cimiento Combate Contra Covid-19
a través de los Fondos de Transferencias Condicio-
nada el cual Auxiliado del Médico Quirúrgico
cual y con detalle ilustra la utilización ade-
cuada del Equipo Obtenido a través del Fondo
en Materia de Desinfección de Centros Públicos
y Negocios, además la desinfección en las
Viviendas de Casas sospechosas y lo Contenedor
ilustrado con fotografías, también ilustra
la Readecuación de espacio de atención de



Pacientes Covid-19 En este caso la instalación de dos
condicionados en los Centros de Salud de las Aldeas Jautingo y
el Casco Urbano de Cimentón, la reparación de Vaulduas
la instalación de Buntas en el mismo Centro, se ha con-
tinuado apoyando en materia de alimentos a los Pacientes
en condición de Aislamiento sospechosos y lo Positivos de
Covid-19 Para esto socializa a posterior los Listados de
Pacientes en condición de aislamiento y lo Positivos que se les
han entregado raciones alimenticias, las fotografías que se han
presentado en cada entrega con las debidas medidas de se-
guridad y recordándoles que los pacientes se niegan a
salir en las fotos, por lo que se les deja en las entradas
de las viviendas (se ilustra). Además el acta de entrega con
el contenido de la ración para ser aprobada pidiendo la
disculpa del caso pero que ya tenían conocimiento de eso re-
cabo que en cada expediente anexa esta ficha con la copia
de Identidad y el resultado de la prueba Covid o persona
sospechosa pendiente de prueba o resultado, se detallan
los Productos: frijoles, arroz, azúcar, café, harina de maíz
harina de trigo, aceite de cocina, Espagueti, salsa de tomate
leche en polvo, avena, corn flakes, pollo entero, sal, Cartón
de huevos, jabón de lavar y de baño, pasta dental,
Cloro, papel higiénico, todo es entregado en los vehículos
que nos han facilitado y que el único compromiso
es darle operación y mantenimiento, por último presenté
un Cuadro Resumen de este Fondo con detalle que
incluye el Proveedor, la descripción del Producto, la
Cantidad y Valor Pagado # de factura, además el total
ejecutado y la disponibilidad actual, Los Señores
Cooperativos se dieron por enterados a satisfacción
de estos procesos y aprobaron por unanimidad los
Productos que contiene la ración alimenticia de las
Personas en Condiciones de Aislamiento y aprobaron
por unanimidad el Informe; Continúo el Sr. Rodas
Presentando la Operación Honduras Solidaria Segunda
Etapa ilustró la Nueva Acta de entrega donde incluye

los Productos y la Cantidad de los mismos que contiene la bolsa, así como la firma del proveedor y del representante del CODEM posterior a la firma del beneficiario, ilustró un Cuadro donde presentó la relación de Productos Sardinadas de manos Vns los nuevos. Hizo un Comparativo en relación al costo entre lo que gastaríamos con la Compra de gel y sardinadas en relación con la Compra de nuevos y el beneficio de los mismos en cuanto a proteínas también añadió el Sr. Alcalde que el gel de manos cumpliendo con los requisitos establecidos por la OPS/OMS con el porcentaje de alcohol que debende Contener fueron obtenidos a través de donación de COPECO por lo que fueron incluidos en la bolsa, Los Señores Corporativos aprobaron nuevamente esta decisión ya que en la entrega pasada fue muy bien aceptada por la población, anexo hojas de cotización de estos Productos ilustró la Preparación de las raciones con Voluntarios de la Iglesia Evangélica, El Cronograma de Actividades de la Operación Honduras Solidaria y presentó Cuadro de liquidación de Fondo con detalle que incluye, Número de facturas, Proveedor, fecha, descripción del Producto, Cantidad, Orden de Pago, Valor Pagado para un gran total de la liquidación L. 1,326,000.00 Beneficiarios según indicaciones de la CENNIS a 2652 familias que se les había entregado en la Primera Etapa. Los Señores Corporativos se dieron por enterados a satisfacción y aprobaron por mayoría este Proceso y el Informe Presentado.

Quinto N° 8. El Sr. Alcalde Municipal Dr. Raúl Alfredo Ugarte informa a los Señores Corporativos que los representantes de los

En un momento en la Compañía de la Seguridad Civil y Municipal
El Consejo Nacional de Convergencia FCNCC, levantaron un listado
de familias con necesidades alimenticias ya que ahora la se-
cción ha cambiado en vista de que algunos de nosotros
en la primera entrega no estaban trabajando pero ahora
ahora ahora están suspendidos de sus trabajos sin
salarios incrementando el número de familias con estas necesi-
dades es por ello que se levantó un listado de 1150 familias
en todo el Municipio incluyendo aquellas hogares en donde
viven 3 núcleos familiares en una sola vivienda pero
son independientes cada uno, como existe un compromiso
en un acta levantada con fecha 06/05/2020 donde los par-
tepautes propusieron que se elaboren raciones que aunque
no serán completas como las que entregamos con el fondo
de Transfueria Condecondada ya que no contamos con
mucho producto, pero tenemos algo de lo siguiente: De
lo remanente que quedó de la segunda entrega más
de raciones que hemos recibido, y lo que compraremos de
complemento con Fondo Municipal con este cálculo podemos
elaborar 1150 raciones las cuales contendrán: frijoles 4
Lbs. Arroz (4 Lbs) Maizteca (1 Lbs) Harina de maíz (2 Lbs)
Azúcar (2 Lbs) Harina de trigo (2 Lbs) Café (1 Lb) 1 pasta
de tomate, 1 bolsa de sal, 1 barra de jabón para lavar
ropa, 3 barras de jabón para lavar platos de estos
últimos se aclaró que solo 140 raciones lo contendrán,
debemos que no es mucho pero de algo ayudará a las
familias, el producto remanente que se utilizará para
estas raciones son frijoles (10 quintales) Arroz (10 quintales)
Maizteca (16 cajas) Harina de maíz (7 fardos) Harina
de trigo (52 fardos) Café (11 fardos) Pasta de tomate
(7 cajas) Sal (27 fardos) Jabón para lavar ropa 140
Unidades, Jabón para lavar platos (448 Unidades)
lo obtenido por donaciones es por parte de la Fundación
Washington Overseas Mission, se recibió 36 quintales
de frijoles, y 20 fardos de espaguetis estos espaguetis
serán utilizados para completar raciones de las

21652 entregadas (Gorgue hizo un fallante)
 y por parte de la Agucarera se recibieron 50
 quintales de arroz evidencio las notas de
 donación y los Productos solicitados para la
 Compra por parte de Fondos Municipales es
 07 cajas de Manteca (50U) 100 fardos de
 harina de maiz (20U) 100 fardos de azúcar
 (De 22lbs) 40 fardos de harina de trigo (25lbs)
 09 fardos de Café (60U) Bolsas de 15x25 (27U)
 Bolsas de 12x18 (46U) Sumando un total de
 estos Productos cotizados por un valor de Lps
 64,500.00, todo esto reitero el Sr. Alcalde es
 para complementar raciones para las familias
 faltantes, por la compra que se realizará con
 Fondos Propios de la Municipalidad, El Sr.
 Alcalde Municipal le da la participación al
 Lic Gerson Galeas Contador Municipal quien
 Auxiliado con Método Auditivo y con detalle
 presenta para su aprobación:

Modificaciones Presupuestarias Año 2020

Transferencia entre Cuentas de Egresos.

Cuentas de Egresos a Disminuirse.

Estructura del Ingreso	Descripción	Cantidad
13	Fondos por la Paz	200,000.00
13-02	Participación Ciudadana	40,000.00
13-02 000-002-54200-11-001	Proceso al desarrollo	
01-20-7	Profesional	40,000.00
13-03	Cultura	150,000.00
13-03 000-001-54200-11-001-01	Cultura	150,000.00
20-7		
13-04	Deporte	10,000.00
13-04 000-001-54200-11-001-01-20-7	Deporte	10,000.00
	Total Egresos	200,000.00

Cuenta de Egresos o Aumentarse

Estructura del Ingreso	Descripción	Cantidad
------------------------	-------------	----------

13	Todos por la Bay	200.000.00
13-07	Compra de Alimentación por emergencia Covid-19	200.000.00
07000-001-54200-001-01-205	Compra de Alimentación por emergencia Covid-19	200.000.00
	Total Egresos	200.000.00

Entrevisto al Sr. Alcalde para aclarar que de esta modificación presupuestaria asignada para alimentación se utilizará en estos momentos la cantidad que opita en Lps 64.500.00 pero realizándose las mismas por un valor de Lps 200.000.00 para que exista una disponibilidad para alimentación por cualquier necesidad de la Población según comportamiento de la Pandemia del Covid-19 siempre se contará con la aprobación de la Corporación previo a ser utilizados, Tomó la palabra el Regidor Oscar Góez para manifestar su desacuerdo con la decisión que el gobierno tomó en entregar raciones en la segunda Etapa a las mismas familias de la Quinta Etapa manifestó categóricamente que no ha estado acuerdo en continuar dando alimentos a la Población ya que en el Municipio de Pinzuela no hay familias necesitadas. El Sr. Alcalde sometió a consideración la aprobación de la modificación presupuestaria para compra de Alimentos por Emergencia Covid-19 por un valor de 200.000.00 la cual fue aprobada por mayoría calificada. Seguidamente el Sr. Alcalde sometió para su aprobación el contenido de la ración alimenticia complementaria para 1150 familias, lo informado referente al remanente de la segunda entrega y lo informado respecto a las donaciones todo lo anterior. Los Señores Corporativos se dieron por enterados a satisfacción y lo aprobaron por mayoría calificada (Los Miembros Corporativos que se involucraron en el Proceso manifestaron conocer muy bien esta situación).

Punto N° 9. En Quintos Votos * El Sr. Regidor José Hernán Ortiz recuerda sobre el Bono tecnológico para los Campesinos. * El Sr. Juan Pablo Cuellar solicita



la retroexcavadora para trabajos de la Aldea
Santiago. No habiendo más que tratar se
Cerró la Sesión a las 3:30 P.M.

Ultima Linea



Rafael Alfredo Gante
Alcalde Municipal

Lic. Alejandro Ramos
Regidor Municipal #1

Josefa Umaña
Regidor Municipal #2

Hector Eduardo Fuentes
Regidor Municipal #3

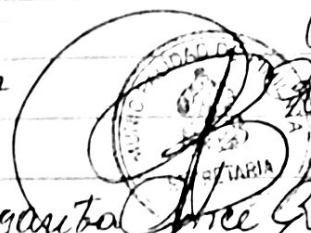
Honberto López
Regidor Municipal #4

Juan Pablo Chellur
Regidor Municipal #5

Alicia Hernández
Regidor Municipal #6

José Primitivo Ortiz
Regidor Municipal #7

Oscar Cerezo
Regidor Municipal #8



Margarita Frey Rubio
Secretaria Municipal